NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2016

NOTA 1.- Constitución y operaciones

EMSYS CIA. LTDA. es una compañía limitada que se creó el 18 de septiembre del 2007, siendo su domicilio legal en la ciudad de Quito, mediante acta de la Junta General de Socios del 18 de de septiembre del 2007 se aprueba por unanimidad.

Entonces el 18 de septiembre del 2007 se constituye EMSYS CIA. LTDA. con un local ubicado en avenida Atahualpa E1-172 e Iñaquito se mantiene hasta hoy como almacén y centro de distribución.

EMSYS CIA. LTDA. fue conformada con un capital de 400.00 y con 3 socios.

Visión

Liderar el mercado de asesoría y soluciones integrales en el campo de tecnología informática y telecomunicaciones en Ecuador y Latinoamérica.

Misión

Brindar a nuestros clientes asesoría y soluciones tecnológicas integrales de alta calidad que satisfagan sus necesidades, les permitan optimizar costos en su negocio y diferenciarse de la competencia, contando a la vez con tecnología de punta.

NOTA 2.- PRINCIPALES POLÍTICAS Y/O PRACTICAS CONTABLES

2.1 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos fueron preparados sobre bases y prácticas contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y la cancelación de pasivos en el curso normal del negocio.

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs para Pymes.

2.2 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.3 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano que la moneda de curso legal en el Ecuador.

2.4 Declaración de cumplimiento

La posición financiera, el resultado de las operaciones, y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF para Pymes).Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

2.5 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF para Pymes, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

2.4. Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.5. Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en el mes de diciembre del año 2017.

Nota 3.- Resumen de las principales políticas de contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y depósitos en instituciones financieras.

Activos y Pasivos Financiero

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

Cuentas y Documentos por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar se registran al costo de transacción. Las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables.

Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con el análisis de morosidad según la antigüedad de cada grupo de deudores y sus probabilidades de cobro.

Para efectos de estimar posibles riesgos de la cartera y cuentas por cobrar, la Compañía estima el 100% los saldos netos que no hayan sido cobrados, con base en un análisis individual. Los porcentajes de provisión fueron estimados por la Gerencia para cubrir el riesgo de incobrabilidad de cada clase de cartera.

Pasivos Financieros

Corresponde a las obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el financiamiento de las operaciones de la compañía durante el período. Principalmente se encuentra registrada la cuenta por pagar a proveedores no relacionados, obligaciones patronales, obligaciones tributarias.

Propiedad, planta y equipo

Reconocimiento y Medición

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, si es necesario, en cada cierre de balance.

Depreciación Acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la Sección 10 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.

Años de vida útil estimada

De acuerdo a cada componente de propiedad, planta y equipo, se detalla a continuación los años de vida útil:

TIPO DE ACTIVO	AÑOS DE VIDA UTIL	PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN

Muebles y Enseres	10	10%
Equipo de Oficina	10	10%
Equipo de Computación	3	33%
Software de Computación	3	33%
Instalaciones y Adecuaciones	10	10%
Vehículos	5	20%

Impuesto a la renta corriente

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultado, el cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% desde el 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entrpó en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo

Corresponde principalmente a:

Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.

Beneficios a largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

Nota 4.- Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle es el siguiente:

Descripción		**2016**
Caja	US$	-
Banco Promerica		41.550,96
BanEcuador		41.035,55
Total		**82.586,51**

Nota 5.- Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2016, corresponden a la venta de productos y servicios relacionados con el objeto de la compañía. A continuación se presenta un detalle de la concentración de cartera:

	2014
Cartera Total	47.190,22
TOTAL CARTERA US$	**47.190,22**

Nota 6.- Provisión Cuentas Incobrables

El movimiento de la provisión se presenta a continuación:

	2016
Saldo inicial	784,16
Incremento de la provisión	
Decremento de las provision	
Saldo al 31 de Diciembre	**784,16**

Nota 7.- Otras Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre del 2016, la cuenta otras cuentas por cobrar está constituida por los siguientes rubros:

		2016
Cuentas por Cobrar Empleados	US$	0,00
Anticipo Proveedores		2.540,00
Otras cuentas por cobrar		29.229,50
Garantia Arriendo		0,00
Saldo al 31 de Diciembre		**31.769,50**

Nota 8.- Inventarios

La cuenta Inventarios, está constituida por los siguientes rubros:

Descripción		**2016**
Inventario en Bodega	US$	9.155,47
Importaciones en Transito		0,00
Total		**9.155,47**

El inventario está valorado al costo promedio

Nota 9.- Activos por Impuestos Corrientes

Su composición se presenta a continuación:

Descripción		2016
Anticipo Impuesto a la Renta	US$	-
Retenciones Impuesto a la Renta		14.945,77
Credito tributario Compras		4.852,19
Credito Tributario IVA		58.693,38
Credito Impuesto a Renta		12.249,63

Nota 10.- Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo son valorados a su costo original, a continuación el detalle al 31 de diciembre:

Propiedad Planta y Equipo

Descripción		2016
Vehiculos		58.678,58
Equipos de Computación		8.496,10
Muebles y Enseres	US$	1.409,00
Equipos de Oficina		2.146,00
Impresoras		187.882,36
Total		**258.612,04**

Depreciacion Acumulada

Descripción		
Vehiculos	US$	54.710,56
Equipos de Computación		7.444,49
Muebles y Enseres		681,10
Equipos de Oficina		505,15
Equipos de Alquiler		131.055,30
Total		**194.396,60**

Nota 11.- Cuentas por pagar

Corresponde a las obligaciones pendientes con Proveedores Nacionales y Extranjeros, a diciembre 31 de 2016 se detallan a continuación:

Descripción		2014
Proveedores Locales	US$	79.488,53
Proveedores del Exterior		0,00
Total		**79.488,53**

Nota 12.- Obligaciones Fiscales

Un detalle de Obligaciones Fiscales se presente a continuación:

Descripción		2016
Retenciones Impuesto a la Renta	US$	2.524,49
Retenciones IVA		1.691,69
Impuesto a la Renta		27.202,09
Total		**31.418,27**

Nota 13.- Obligaciones Laborales

Al 31 de diciembre del 2016, el detalle de obligaciones laborales se presenta como sigue:

Descripción		2016
Sueldos por Pagar	US$	402,74
IESS por Pagar		479,72
Beneficios Sociales por Pagar		2.122,07
Utilidad Trabajadores		6.423,44
Total		**9.427,97**

Nota 14.- Obligaciones Laborales No Corrientes

Provisión Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Provisión por Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

El movimiento al 31 de diciembre de esta provisión fue:

Provision Jubilacion Patronal Descripción		2016
Saldo Inicial		1.387,30
Incrementos		-
Pagos / Bajas		-
	Total US$	**1.387,30**

Provision Desahucio Descripción		2016
Saldo Inicial		237,79
Incrementos		-
Pagos / Bajas		-
	Total US$	**237,79**
Total Obligaciones a Largo Plazo	**Total US$**	**1.625,09**

Nota 15.- Capital social

Al 31 de diciembre de 2016 el capital de la compañía asciende a USD 400.00, acciones ordinarias de un dólar cada una.

Nota 16.- Reservas

Al 31 de diciembre del 2016 el saldo de la reserva legal, se detalla a continuación:

Reserva Legal Descipcion		2014
Saldo Inicial		0,00
Incrementos		0,00
Decrementos		-
TOTAL RESERVAS	**US $**	**0,00**

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas acumuladas.

Nota 17.- Resultados Acumulados por Efectos NIIF

Corresponde al la implementación para los años 2010 y 2011 reconocida en el año 2012 y su valor asciende a $ (84,69)

Nota 18.- Ingresos

Los ingresos de la empresa corresponden a la venta y servicios que presta la compañía, y un resumen de ello se presenta a continuación:

Descripción		**2016**
Ventas 12%	US$	721.913,33
Ventas 0%		-
Ingresos Varios		236,20
Intereses Ganados		126,27
Total		**722.275,80**

Nota 19.- Costo de ventas

En el año terminado al 31 de diciembre el costo de ventas se compone de la siguiente manera:

Descripción		**2016**
Inventario Inicial	US$	47.794,13
Compras Locales		37.598,12
Importaciones		-
Inventario Final		(9.155,47)
Total		**76.236,78**

Nota 20.- Impuestos a la Renta Corriente

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

La determinación del impuesto a la renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Nota 21.- Administración de Riesgos

Riesgo del mercado

El Riesgo de Mercado está asociado a las incertidumbres asociadas a las variables de tipo de cambio, tasa de interés y riesgo de mercado que afectan los activos y pasivos de la Compañía.

a) Riesgo Tipo de cambio

El Riesgo de Tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera la compañía.

EMSYS CIA. LTDA. maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en dólares.

La compañía al momento no efectúa operaciones en monedas distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjera, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en Tipo de cambio.

b) Gestión de riesgo en las tasas de interés

EMSYS CIA. LTDA.no mantiene actualmente pasivos con el sistema financiero; desde el punto de vista de los activos.

c) Gestión de riesgo de mercado

El riesgo de mercado ocurre cuando una compañía está sujeta a condiciones de venta adversas debido a la competencia en el mercado, condiciones adversas de demanda y de mercado o la incapacidad de desarrollar mercados o colocar productos o servicios para los clientes.

d) Gestión de riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para EMSYS CIA. LTDA. principalmente en sus deudores por venta.

Para sus deudores por venta la compañía ha definido políticas que permiten controlar el riesgo de perdidas por incobrabilidad y por incumplimiento en sus pagos. Adicionalmente podemos indicar que EMSYS CIA. LTDA. no mantiene concentración de sus ventas en pocos clientes.

Por los argumentos detallados se califica los riesgos en créditos como bajos.

e) Gestión del riesgo de liquidez o financiamiento

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago.

EMSYS CIA. LTDA. logra mantener un equilibrio entre la continuidad fondos y flexibilidad financiera a través de sus flujos operaciones normales recaudos en ventas y pagos a proveedores.

Nota 22.- Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.

Ing. Laura Guachamin
CONTADORA GENERAL
REG. 170200